

mientras estuvo poderoso; no obstante lo cual, el presidente la Gasca, despues de pacificado aquel reino, le ocupó en cargos de tal confianza como el de corregidor de Potosí y recaudador de la Hacienda Real, en tiempos que demandaban hombres de lealtad y pureza reconocida. Más tarde, obtenia tambien aquel cargo en el Cuzco, y durante su gobierno y gracias á sus atinadas investigaciones, se hallaron muchas de las momias de los incas y otras curiosidades interesantes á la historia antigua del Perú, en la que era por extremo entendido, como lo acreditan las dos Informaciones que escribió sobre el linaje, costumbres y gobierno de aquellos monarcas, y la manera cómo les tributaban sus vasallos; documentos de inestimable precio, que aún permanecen manuscritos.

El licenciado Polo de Ondegardo falleció en Potosí ó en la villa de Plata despues de los años de 1570, lleno de años y de riquezas; y su viuda, que aún vivia en el de 1603, casó con don Alonso de Loaisa, vecino de Potosí, hermano del oidor don Juan Caldera de Loaisa.—Págs. 544, 547.

PORRAS. — Escribano de elástica conciencia, de quien se valia en 1548 el gobernador de Yucatan, don Francisco de Montejo, para hacer ciertos negocios. No hemos encontrado más noticias acerca de este sujeto.—Pág. 77.

PORRAS (JUAN DE).—Pasó en 1527 con Diego de Mazariegos desde Mexico á la reconquista de los indios rebelados en Chiapa; contribuyó á la fundacion de la Villa-Real, y fué nombrado por el caudillo procurador de la nueva villa en 1528. Treinta años despues era Porras capitán de una de las compañías que se reunian en Mexico para ir á la expedicion de la Florida con el general don Tristan de Luna y Arellano.—Págs. 271, 273.

PORTILLO (ESTEBAN DE).—*Estéban de Portillo*, canónigo de la catedral de Mexico en 1575.—Pág. 198.

PRESIDENTE DE HONDURAS.—Pág. 76. V. *Maldonado (Alonso)*.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REAL (EL).

Don Fernando de Valdés, tuvo por pátria la villa de Salas (Oviedo), y por padres Juan Fernandez de Valdés y doña Mencía de Valdés, señora de la casa de Salas. Tomó el hábito de colegial en el de San Bartolomé de Cuenca, en Salamanca, en 12 de junio de 1512; fué catedrático de Cánones en aquella universidad; dean de la iglesia de Oviedo, del Consejo de la Inquisicion y electo obispo de Huelva en 1524; promovido á la de Oviedo con título de presidente de Valladolid, y de Leon y Sigüenza, con título de presidente del Consejo Real de Castilla, el año de 1539, y elevado despues á la sede arzobispal de Sevilla y al cargo de inquisidor general en 1546 ó 47. Murió de mucha edad, en Madrid, á 9 de diciembre de 1568, y su cuerpo fué trasladado á su villa natal, donde yace sepultado en la magnífica iglesia que mandó construir y dotar á su costa. Pág. 496.

PROVINCIAL (EL).—Págs. 552, 556. V. *San Martin (Fray Tomás de)*.

PUEBLA (JUAN DE).—Sujeto establecido en Sevilla y deudor á Cristóbal Vaca de Castro de cierta cantidad de maravedís, precio de unos quintales de bizcocho que el licenciado le habia vendido al partir para el Perú.—Pág. 498.

PUEBLA (FRAY MIGUEL).—Religioso franciscano que de España pasó á Yucatan durante la conquista de aquella provincia, y despues de haber doctrinado á los indios con gran fruto, regresó á su pátria, dejando tal vacío en la predicacion, que los mismos caciques yucatecos reclamaban su presencia y escribieron al Rey en 1567 para que le hiciese volver allá.—Pág. 368.

PUELLES (PEDRO DE).—Natural de Sevilla y de noble linaje, pasó al Perú en 1534, con Pedro de Alvarado, en cuyo reino fué teniente de gobernador de Puerto Viejo, de Quito y de Leon de Huánuco, ciudad que habia poblado, y donde se encontraba al llegar á la de Los Reyes el virey Blasco Nuñez Vela. Confirmóle éste en su empleo, pero correspondió á dicha merced haciéndole traicion y uniéndose á

los revoltosos, capitaneados por Gonzalo Pizarro, en servicio del cual se mostró tan celoso como inflexible. Estuvo en toda la campaña contra Nuñez Vela y peleó en Iñaquito, quedando á la salida de Gonzalo Pizarro de Quito, por su lugarteniente en dicha ciudad. Sorprendieronle allí las novedades acaecidas á la arribada de Pedro de la Gasca á Tierra Firme, y cuando se disponia, segun dicen, á entregarle el mando que su amigo y jefe le confiara, fué muerto á puñaladas en su lecho, por Rodrigo de Salazar el Corcovado y otros leales de última hora, el año de 1547.

Aunque soltero, dejó Puelles dos hijos, uno varon, cuyo nombre ignoramos, y que era muchacho todavía en el año de 1546; y una hembra, llamada Eufemia.—Págs. 487, 518.

PUERTA (FRAY JUAN).—Religioso franciscano, que con los primeros de su orden pasó á la provincia de Yucatan durante la conquista por don Francisco de Montejo, donde prestó tan excelentes servicios en la predicacion y doctrina de los naturales, que mereció ser nombrado comisario, cuyo cargo desempeñaba ya en el convento de Mérida el año de 1547. Págs. 67, 69, 84, 85 y Lám. IV.

PUGA (EL DOCTOR VASCO DE).—Pasó á Nueva España con el cargo de oidor de la Audiencia de Mexico hácia 1555, donde estuvo desempeñando varias comisiones, hasta fines del año 1564, en que, despues de residenciarle el visitador Valderrama, vino á España. El rey Felipe II le envió, en 1566, segunda vez á Mexico, en union del doctor Villanueva, con una cédula para suspender de su cargo al pesquisidor Muñoz; sufrieron muchas molestias en el viaje y desempeñaron su cometido á satisfaccion, puesto que el doctor Puga resultó sin culpa en la visita del doctor Cárcamo. En 1574 residia aún en Mexico, donde murió de avanzada edad. Fué Puga doctor en aquella universidad, gran letrado, y comisionado por don Luis de Velasco para que concluyese la recopilacion de cédulas que le habia mandado hacer el Rey

en 1560, y que empezó el difunto oidor Maldonado; coleccionó con ilustraciones las *Cédulas, ordenanzas y otras disposiciones dictadas para la expedicion de los negocios y administracion de justicia y gobierno y para el buen tratamiento y conservacion de los indios*, desde 1525 á 1563.—Págs. 277, 279, 303 y Lám. IX.

QUESADA (DON LUYS).—Acaso procurador, puesto que, á peticion suya, se expidió la Real cédula de 25 de enero de 1563, en que se disponia fuese remitido al Real Consejo de Indias el pleito que en la Audiencia de Mexico se habia tratado con don Francisco de Velasco y doña Beatriz de Andrada, su mujer, sobre la encomienda de Gilotepec, en la Nueva España.—Pág. 278.

QUIÑONES (DOÑA MARIA DE).—Mujer del licenciado Cristóbal Vaca de Castro. (V.)—Págs. 494, 502.

QUIÑONES (PERO DE).—Hermano ó deudo muy próximo de la mujer de Vaca de Castro, doña María de Quiñones.—Pág. 502.

QUIROGA (DON VASCO DE).—Nació en Madrigal de Castilla la Vieja, hácia el año de 1470; estudió jurisprudencia en Valladolid, y siendo uno de los letrados de más crédito en aquella Chancillería, el obispo de Badajoz, presidente de ella, le recomendó á la Reina gobernadora para oidor de la Audiencia de Mexico, que iba á presidir el que lo era de la de Santo Domingo en la Isla Española, don Sebastian Ramirez de Fuenleal. Llegó Quiroga á la Nueva España con los oidores Ceinos, Maldonado, y Salmeron, á principios del año de 1531: tomó residencia á Nuño de Guzman, Delgadillo y Matienzo, en la cual usó de estricta justicia y se hizo notable por su rectitud y bondad; empezó á fundar con su sueldo de oidor el primer hospital de la Nueva España, llamado de Santa Fé, y tan pronto como hubo desempeñado el cargo de visitador de Michoacan, cuyos neófitos indios se mostraban inquietos, fué

presentado por el Emperador para primer obispo de esta diócesis, por renuncia del electo fray Luis de Fuensalida.

Tomada posesion del obispado en 1537, trasladó la catedral desde Tzintzuntzan á Páztcuaro, fundó el seminario de San Nicolás, ántes del decreto del concilio de Trento, y un colegio de vírgenes; dictó sábias medidas económicas en favor de los indios de su obispado, á la vez que abogó por que las encomiendas fuesen perpétuas; y fué el único obispo de aquellas partes que se embarcó para asistir á dicho concilio, lo cual no pudo lograr por impedirle las tormentas hacer el viaje; pero asistió al provincial celebrado en Mexico en el año de 1555. Diez años despues, hallándose visitando su diócesis, enfermó en el pueblo de Uruapan, y allí acabó sus dias, el 14 de marzo de 1565, á la edad de noventa y cinco años, siendo trasladados sus restos á la iglesia catedral.

Compuso don Vasco de Quiroga una *Doctrina para los indios*, algunos *Sermones*, *Reglas y ordenanzas para el gobierno de los hospitales de Santa Fé de Mexico y de Michoacan*, y otros varios escritos curiosos é interesantes.—Pág. 249.

QUIXADA (EL DOCTOR DIEGO). Natural de Madrid, fué proveido por don Felipe II, en julio de 1561, por alcalde mayor de las provincias de Yucatan; tomó posesion del cargo aquel mismo año, y lo desempeñó tan á disgusto de la mayor parte de los españoles y de todos los naturales, que acudieron muchos en queja al Rey y á la Audiencia de Mexico, para que se le residenciase severamente.—Págs. 369 á 379, 391, 393, 407 y Lám. XI.

RADA (JUAN DE).—Natural de Navarra. Llegó al Perú en la expedicion del adelantado Pedro de Alvarado, el año de 1534, y fué el más consecuente, el más capaz y más animoso de los almagristas; amigo lealísimo del mariscal don Diego, le siguió en su jornada a Chile, y le asistió con sus consejos y

prudencia en las negociaciones y vistas con don Francisco Pizarro sobre la gobernacion de Nueva Toledo, cuyos despachos reales obligó á su hermano Hernando que le entregase, y se retiró á Los Reyes con el hijo del mariscal, sirviéndole de tutor y padre cuando éste le perdió, ajusticiado en el Cuzco, y vengando tan alevosa muerte con la de don Francisco, excitado á ello, no sólo por el recuerdo del infeliz mariscal, sino por el desprecio é insultos con que el gobernador y su secretario Antonio Picado trataban á los partidarios y antiguos servidores del difunto don Diego, despues de haberlos reducido á la más angustiosa miseria. Muerto el marqués Pizarro, hizo proclamar gobernador del reino del Perú á su pupilo, organizando á seguida con la mayor actividad un ejército respetable, y allegando armas y toda clase de recursos, para sostenerle en aquel puesto contra los pizarristas, que por su parte se concertaban y juntaban en el Cuzco para combatirle. Muy otra suerte lograra quizá don Diego de Almagro el Mozo, si Juan de Rada hubiese podido conducir hasta el fin su dificil y arriesgada empresa; pero marchando con él y su gente hácia aquella ciudad, enfermo y muy molestado de la herida que recibió en una pierna al subir la escalera de la casa de Pizarro el dia que fué á darle muerte, halló la suya en Xauxa, el año de 1541.—Págs. 466, 505.

RADA (FRAY MARTÍN DE).—Nació en Pamplona el 20 de julio del año de 1533; estudió en París latin, griego, filosofía y matemáticas con notable provecho, y vuelto á España, cursó teología en la universidad de Salamanca, y despues le hizo el Rey merced del priorato de Usun y de la abadía de Oliva, en encomienda. Ambos beneficios los renunció para tomar el hábito de San Agustin en aquella ciudad, en donde vivió dedicado al estudio de las sagradas letras hasta el año de 1557, que pasó á la Nueva España. En el convento de su orden, en Mexico, dedicóse á aprender la lengua de los *otomites*, con el propósito de ir á doctrinarles y convertirles á la fé cristiana,

y sabiendo que el Rey iba á nombrarle obispo, pidió licencia á su prelado regular, y trasladándose á Acapulco, se embarcó con el padre Andrés de Urdaneta en la armada que al mando de Miguel Lopez de Legaspi zarpó de aquel puerto con rumbo á las islas Filipinas en noviembre de 1564.

Así que llegó á Cebú dedicóse á aprender la lengua *visaya*, con la que hizo pronto numerosas conversiones; y establecida en Manila la capital de los conquistadores del Archipiélago, fué en 1573 electo provincial de su orden, en reemplazo de fray Diego de Herrera, que se embarcó para España por la vía de Mexico. Desempeñó además por dos veces el honorífico y peligroso cargo de embajador en la China, siendo en la segunda cruelmente maltratado por los enemigos del cristianismo y conducido á Manila por unos chinos convertidos; murió de sus resultas en el año de 1578, con fama de virtuoso y sábio. Dejó escritos, además del libro de que habla el texto, un *Arte y vocabulario de la lengua china y La descripcion de la China*.—Págs. 295, 296.

RAMIREZ.—Págs. 28, 30.—V. *Ramirez de Quiñones (Licenciado Pedro)*.

RAMIREZ.—Págs. 250, 251.—V. *Ramirez de Fuenleal (Don Sebastian)*.

RAMIREZ (EL LICENCIADO).—Pág. 41.—V. *Ramirez de Quiñones (Licenciado Pedro)*.

RAMIREZ (DIEGO).—Vecino de Mexico, deudo del obispo de Cuenca don Sebastian Ramirez de Fuenleal, fué en 1544 nombrado por el primer virey de la Nueva España, don Antonio de Mendoza, corregidor de Soconusco, y luego que hubo gobernado aquel territorio con bondad, discrecion y prudencia, se le trasladó á Tehuantepec, donde obtuvo los mismos excelentes resultados. En 1547 enviósele á la Ciudad Real de Chiapa con el cargo de juez pesquisidor; recusado por sus habitantes, que en su lugar crearon un procurador en nombre de la ciudad, volvió á su vecindad de Mexico en 1552, y por la fama de honrado que tenia, le propusieron al Rey, los religiosos de Guadalajara en la

Nueva Galicia, para que se le nombrase protector y defensor de los indios de aquel nuevo reino, y aún á pesar de no ser letrado, para fiscal de su Audiencia. En 1567 se hallaba en Santiago de Guatemala, habiendo intervenido como testigo en la informacion hecha por el vicario general de Santo Domingo en defensa de los religiosos de la Orden.—Págs. 33, 116.

RAMIREZ (DON LEONARDO).—Firma como gobernador en la carta Fac. U*, escrita en su idioma al rey de Castilla por los indios de la Nueva España.—Lám. XI.

RAMIREZ DE FUENLEAL (EL LICENCIADO DON SEBASTIAN).—Natural de Villaescusa de Haro (Cuenca), tomó el hábito de colegial en el mayor de Santa Cruz de Valladolid, en 19 de junio de 1506: su primer empleo fué de inquisidor de Sevilla, pasando luego á oidor de la chancillería de la ciudad de Granada. Unidas las diócesis de la Concepcion de la Vega y de Santo Domingo, en la Isla Española, fué electo para la nueva sede fray Luis Figueroa, y muerto éste apenas despachadas sus bulas, el Emperador nombró para sucederle, en 1524, á nuestro don Sebastian, á quien en 1527 confirió además el cargo de presidente de aquella Audiencia y Chancillería. Con el propósito de remediar los errores cometidos por Nuño de Guzman, pasó allá Ramirez, en el mes de abril de 1530, consiguiendo poner en orden la administracion. Mandó proseguir la catedral de Mexico, y por su encargo, el licenciado Salmeron fundó la Puebla de los Ángeles y dió asimismo principio al edificio de su catedral, erigiendo allí, además, un colegio para quinientos niños de doctrina, que dotó con diez mil pesos de renta.

Cuando en el año 1535 fué nombrado don Antonio de Mendoza primer virey de la Nueva España, llamó el Emperador á Ramirez, á Castilla, presentándolo para el obispado de Tuy, y promoviéndolo luego al de Leon, y por fin al de Cuenca, en 25 de julio de 1542, al propio tiempo que le confiaba la presidencia de la chancillería de Valladolid, que renunció por residir en